

Orden del Día
Consejo de la Facultad de Enfermería
Sesión Extraordinaria del 06/09/2023
Hora 08:30
Nº20/23

Solicitud de Reconsideración

1.

(Exp. Nº 220040-000051-23) - Asunto: Solicitud de reconsideración de la Resol. Nº 77 del Consejo del 30/08/2023.

Resolución
Nota

P. de R.:

Hacer lugar / No hacer lugar a la solicitud de reconsideración de la resolución Nº 77 adoptada por el Consejo en sesión de fecha 30/08/2023.

Vencimiento Efectiv. Gº3 - Gº4 - Gº5

2.

(Exp. Nº 221150-000203-23) - Asunto: Sección Personal informa que el próximo 12/12/23 vence el cargo efectivo Nº 3015 ocupado por la Lic. Claudia Hirigoyen.

Distribuido Nro: 221150-000203-23

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento del período por el que fue designada la Lic. Claudia Hirigoyen Prof. Adjunto de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente.

2. El informe de la Dirección de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria.

3. El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

4. La votación nominal y fundada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a la Lic. Claudia Hirigoyen, en el cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria, Esc. G, Grado 3, 30 horas semanales, Nº 3015, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.

2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo para el período que comienza, (Art. 40 del Nvo. Estatuto del Personal Docente).

Contratos Docentes

3.

(Exp. Nº 221150-000396-23) - Asunto: Dir. Centro de Posgrado solicita contratar a la Lic. Isabel Silva con una remuneración equivalente a un Gº
4. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000396-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Lic. Isabel Silva, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2283022125 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Lic. Isabel Silva con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 10 horas semanales, Nº 4421, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, desarrollando tareas docentes desde el 01/10/2023 y hasta el 31/03/2024.

4.

(Exp. Nº 221150-000355-23) - Asunto: Unidad Académica Materno Infantil solicita contrato para la Lic. Eliana Denis con una remuneración equivalente a un cargo Gº 2.

TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000355-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate la Lic. Eliana Denis, elevada por la Dirección de la Unidad Académica Materno Infantil.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Lic. Eliana Denis, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, Nº 2997, para cumplir funciones en la Unidad Académica Materno Infantil, desarrollando tareas docentes, desde la toma de posesión y hasta el 31/07/2024 o hasta la provisión por concurso.

5.

(Exp. Nº 221150-000406-23) - Asunto: Solicitud de contrato docente para el Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Sr. Aldo Prisco, elevada por el Centro de Posgrado.

Distribuido Nro: 221150-000406-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate al Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Aldo Prisco, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar al Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Aldo Prisco, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 9 horas semanales, N° 4436, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, desde la toma de posesión y por el período de un mes.

6.

(Exp. N° 221150-000408-23) - Asunto: Solicitud de contrato docente para la Lic. Alicia Cabrera, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000408-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Lic. Alicia Cabrera, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Lic. Alicia Cabrera, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 28 horas semanales, N° 4416, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, desde la toma de posesión y por el período de un mes.

7.

(Exp. N° 221150-000397-23) - Asunto: Dir. Centro de Posgrado solicita contratar a la Dra Sylvia Piovesan con una remuneración equivalente a un cargo G° 4. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000397-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Dra. en Odontología, Sylvia Piovesán, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Dra. en Odontología, Sylvia Piovesán, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 11 horas semanales, N° 4420, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, desarrollando tareas docentes desde la toma de posesión y por el período de 1 mes.

Prórroga Contratos Docentes

8.

(Exp. Nº 221150-000393-23) - Asunto: Dirección del Centro de Posgrado solicita prórroga de contrato para la Lic. Andrea Lucas en su cargo Nº 4413. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000393-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2283022114 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a la Lic. Andrea Lucas, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 20 horas semanales, Nº 4413, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, a partir de su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/03/2024.

Renuncias Docentes

9.

(Exp. Nº 221150-000321-23) - Asunto: Solicitud de renuncia docente para asumir otro cargo en la Institución, elevada por la Sra. Nadia Lima. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000321-23

P. de R.:

Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Nadia Lima a partir del 30/06/2023, al cargo de Asistente de la Unidad Académica de Materno Infantil, Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, cargo Nº 2623, efectivo, a efectos de asumir un cargo por contrato.

Extensiones Horarias Docentes

10.

(Exp. Nº 221150-000341-23) - Asunto: Solicitud de prórroga de ext. horaria para la docente Inés Berrosteguieta en el cargo Nº 2417 elevada por la Coord. ESFUNO.

TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000341-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de la extensión horaria para la docente Inés Berrosteguieta elevada por la Coord. ESFUNO.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria de 10 a 30 horas semanales, a la Lic. Inés Berrosteguieta, Asistente, Esc. G, Grado 2, cargo N° 2417, desde su vencimiento y hasta el 31/12/2023.

11.

(Exp. N° 221150-000391-23) - Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria docente para la Lic. Ma. Carolina Fernández. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000391-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de la extensión horaria para la docente Lic. Ma. Carolina Fernández, elevada por la Coordinación del ESFUNO.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, a la Lic. Ma. Carolina Fernández, Asistente, Esc. G, Grado 2, cargo N° 2312, desde su vencimiento y hasta el 31/12/2023.

Extensiones Horarias para funcionarios TAS

12.

(Exp. N° 221150-000390-23) - Asunto: Sección Personal informa el próximo vencimiento de la funcionaria TAS, Sra. María Soledad Cerna del Dpto. de Contaduría.

TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000390-23

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria, otorgada oportunamente a la funcionaria Sra. María Soledad Cerna, del Dpto de Contaduría.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347. El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Sra. María Soledad Cerna, Esc. C, Grado 7, cargo N° 68011, desde su vencimiento y hasta el 30/09/2024.

Dedicaciones Compensadas TAS

13.

(Exp. Nº 221150-000286-23) - Asunto: Sección Personal informa el vencimiento de la dedicación compensada de la funcionaria TAS, Sra. Martha Wertnig Directora del Dpto. de Apoyo a la Enseñanza. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000286-23

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal informando el vencimiento de la dedicación compensada TAS oportunamente otorgada a la funcionaria Sra. Martha Wertnig.

Considerando: 1. La solicitud de renovación de la jefatura correspondiente,
2. La evaluación del desempeño;
3. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.
4. El informe de la Comisión de Asuntos Administrativos.

Atento: A lo establecido por la Ordenanza correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Renovar el régimen de dedicación compensada TAS a la funcionaria Sra. Martha Wertnig, Esc. C, G° 14, 40 horas semanales, cargo Nº 64702, Directora de Departamento de Apoyo a la Enseñanza, desde su vencimiento y hasta el 30/11/2023.
2. Remitir al Consejo Delegado de Gestión para su confirmación.

Asuntos entrados

14.

(Exp. Nº 121140-000786-22) - Asunto: Solicitud de reingreso a la Universidad de la República del Sr. Maximiliano Ramos.

Distribuido Nro: 121140-000786-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de reingreso a la Universidad de la República, presentada por el Sr. Maximiliano Ramos.

Considerando: 1. Que el Sr. Ramos se desempeña como becario en nuestro Servicio, en la Sección Compras, según consta en informe de Sección Personal.
2. Los informes favorables realizados por la Directora de División y la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347..

Atento: A lo establecido por la Ordenanza de Reingreso del Personal TAS.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Proponer al Consejo Delegado de Gestión acceda a la solicitud de reingreso presentada por el Sr. Maximiliano Ramos, en un cargo Administrativo III, Esc. C, G° 7, 40 horas semanales, a partir de la fecha de posesión.

Rectificaciones

15.

(Exp. Nº 221150-000216-23) - Asunto: Rectificación de la Resol. Nº 65 del Consejo de fecha 16/08/2023, (nuevo informe de disponibilidad financiera).

Distribuido Nro: 221150-000216-23

P. de R.:

Rectificar la Resolución Nº 65 del Consejo de Facultad de fecha 16/08/2023, en el sentido de **donde dice:** "... Otorgar el régimen de dedicación compensada TAS a la funcionaria Ma. Alicia

Reyes, Técnico I, Técnico en Administración, Esc. B2, G° 10, 40 + 8 horas semanales, cargo Nº 68057, desde la toma de posesión y por el período de 6 meses ...", **debe decir:** de acuerdo con el nuevo informe de disponibilidad financiera que contempla las multas correspondientes al BPS, "... Otorgar el régimen de dedicación compensada TAS a la funcionaria Ma. Alicia Reyes, Técnico I, Técnico en Administración, Esc. B2, G° 10, 40 + 8 horas semanales, cargo Nº 68057, desde el 01/07/2023 y hasta el 31/12/2023..." por así corresponder.

Resoluciones de Decanato

16.

(Exp. Nº 221150-000173-23) - Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria para la Sra. Rosana Rodríguez, elevada por la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria.

TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000173-23

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a prorrogar la extensión horaria de 24 a 30 horas semanales, a la docente Rosana Carol Rodríguez Pereyra, Profesor Adjunta de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria, Esc. G, Grado 3, cargo Nº 3502, desde su vencimiento y hasta el 31/08/2023, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000173-23.

17.

(Exp. Nº 221150-000232-23) - Asunto: Solicitud de la contrato docente para la Sra. Nadia Lima elevada, por la Unidad Académica de Materno Infantil. TEMA POSTERGADO

(se incorpora nuevo informe de disponibilidad financiera)

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Sra. Nadia Lima, en un cargo Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, cargo Nº 2408, para la Unidad Académica de Materno Infantil, (Financiación 2210210100-347), antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000232-23.

18.

(Exp. Nº 221150-000405-23) - Asunto: Solicitud de ext. horaria en el cargo Nº 4023 ocupado por la Lic. María Aquino, elevada por la Dir. de la U. Académica Adulto y Anciano.

Distribuido Nro: 221150-000405-23

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a otorgar una ext. horaria para la Lic. María Aquino, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000405-23.

19.

(Exp. Nº 221150-000358-23) - Asunto: Solicitud de ext. horaria en el cargo Nº 3014 ocupado por la Lic. Gabriela Dotti elevada por la Dir. del Dpto de ENSAME.

Distribuido Nro: 221150-000358-23

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a autorizar una solicitud de ext. horaria para la Lic. Gabriela Dotti, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000358-23.

20.

(Exp. Nº 221150-000347-23) - Asunto: Solicitud de contrato docente para la Sra. Ana Clara Favaro, elevada por la Dirección de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano.

Distribuido Nro: 221150-000347-23

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Sra. Ana Clara Favaro, en un cargo Esc. G, Gº 2, 20 horas semanales, cargo Nº 2460, para la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2023 (Financiación 2200010100), antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000347-23.

Informes

21.

(Exp. Nº 221160-000005-23) - Asunto: Informe del Comité de Conducta Estudiantil, en relación a las irregularidades de un estudiante del Programa Internado desarrollado en el CURE-ROCHA. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221160-000005-23

P. de R.:

Visto: La situación de las irregularidades de un estudiante del Programa Internado desarrollado en el CURE-ROCHA.

Considerando: El informe realizado con el análisis correspondiente del Comité de Conducta Estudiantil designado por este Consejo a tales efectos.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Avalar el informe presentado por el Comité de Conducta Estudiantil, en el sentido de que en virtud del tiempo transcurrido, la estudiante no será sancionada, considerando que se suspendió su actividad académica durante todo el lapso mencionado y avalar las recomendaciones expresadas en dicho informe.
2. Notificar a la involucrada de la presente resolución.

Designación de Delegados

22.

- **Asunto: Nota de Sección Comisiones con situación de delegados para la Comisión de Asuntos Administrativos, (tema ingresado como previo al Consejo pasado)**

Nota

P. de R.:

Designar a para integrar por el orden de egresados a la Comisión que entiende en el tema de Asuntos Administrativos.

Retribución por Actividades Posgrado

23.

(Exp. Nº 220040-000052-23) - Asunto: Pago docente por horas dictadas en el Plan de Maestría en Administración de los Servicios de Salud para Luis Freda por transferencia a Fac. de Ciencias Económicas.

Distribuido Nro: 220040-000052-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa Plan de Maestría, elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210810100 - Programa 347.

Atento: A la Resolución Nº 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa Plan de Maestría, curso "**Maestría en Administración de los Servicios de Salud**", para el docente Luis Freda.

2. Autorizar el traspaso a Fac. de Ciencias Económicas para hacer efectivo el pago correspondiente.

24.

(Exp. Nº 220022-000026-23) - Asunto: Solicitud de retribución por actividades de Posgrado, para el Sr. Gustavo Gayo.

Distribuido Nro: 220022-000026-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa de Educación Permanente, elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2282023105 - Programa 347.

Atento: A la Resolución Nº 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa Educación Permanente, curso "Gestión de la calidad del Cuidado de Enfermería en pacientes con Accidente Cerebrovascular", para el Sr. Gustavo Gaye.

25.

(Exp. Nº 220022-000029-23) - Asunto: Solicitud de retribución por actividades de Educación Permanente, elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Distribuido Nro: 220022-000029-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa de Educación Permanente, elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2282023105 - Programa 347.

Atento: A la Resolución N° 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa de Educación Permanente, curso "Experto en Enfermería en Cuidado intensivo de niños, niñas y adolescentes" , para las docentes que a continuación se detallan;

- Sra. Annalet Viera.

- Sra. Carla Machado.

- Sra. María Alicia Manassi.

26.

(Exp. N° 220022-000025-23) - Asunto: Solicitud de retribución por actividades de Educación Permanente, para la Sra. María del Rosario Casella.

Distribuido Nro: 220022-000025-23

P. de R.:

Visto: La solicitud de retribución por el desarrollo de Actividades en el marco del Programa de Educación Permanente, elevada por el Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2282023105 - Programa 347.

Atento: A la Resolución N° 74 del Consejo de Facultad adoptada en sesión del 16/03/2016.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Tomar conocimiento y autorizar la retribución por el desarrollo de Actividades del Programa Educación Permanente, curso "Gestión de la calidad del Cuidado de Enfermería en pacientes con Accidente Cerebrovascular", para la Sra. María del Rosario Casella.

Asuntos postergados

27.

- **Asunto: Nota de la Comisión de Optativas/Electivas, para designación de delegados alternos a la misma.** **TEMA POSTERGADO**

Solicitud delegados

P. de R.:

Designar para integrar la Comisión de Optativas/Electivas las siguientes personas:

Orden Docente Alternos:

-

-

Orden Estudiantil Alterno:

-

28.

- **Asunto:** Informe presentado por Sección Comisiones sobre integrantes a las Comisiones de Asuntos Docentes y de Implementación del Nuevo Estatuto del Personal Docente. (designar un titular y un alterno por el orden de egresados en cada una de ellas)

TEMA POSTERGADO

Nota Secc. Comisiones

P. de R.:

Designar por el orden egresados para integrar las Comisiones que entiende en el tema de Asuntos Docentes y Implementación del Nuevo Estatuto del Personal Docente a las siguientes personas:

-(titular)

-(alterno)

29.

(Exp. Nº 221152-000032-22) - Asunto: Solicitud de rectificación de la resolución Nº 12 del Consejo de Facultad, adoptada en sesión de fecha 19/07/2023, designación de Comisión Asesora, Llamado aspirantes para un Gº 3, CURE Rocha. **TEMA POSTERGADO**

Distribuido Nro: 221152-000032-22

P. de R.:

Rectificar la Resolución Nº 12 del Consejo de Facultad de fecha 19/07/2023, en el sentido de **donde dice:** "...- Prof. Adriana Olmos...", **debe decir:** "....." por así corresponder.

30.

- **Asunto:** Tesis de Posdoctorado presentado por el Prof. PhD Álvaro Díaz, realizado en la Universidad de Pelotas, Brasil: "Enfermería, poder y posmodernidad: el desarrollo de la profesión y su impacto académico". **TEMA POSTERGADO**

Nota Prof. Díaz

P. de R.:

1. Aceptar la donación de la Tesis de Posdoctorado, realizado en la Universidad de Pelotas, Brasil: "Enfermería, poder y posmodernidad: el desarrollo de la profesión y su impacto académico", realizada por el Prof. PhD Álvaro Díaz, para la biblioteca de la Facultad de Enfermería.

2. Agradecer al Prof. PhD Álvaro Díaz la donación realizada.

3. Remitir los ejemplares al Departamento de Biblioteca de la Facultad de Enfermería.

Asuntos postergados a consideración

31.

(Exp. Nº 220025-000012-23) - Asunto: Informes solicitados por el Consejo a la Dirección del Dpto. de Contaduría sobre el destino del overhead y de la ejecución de los créditos de la C.A.P. del ejercicio 2022. TEMA POSTERGADO

Informe Contable

P. de R.:

A consideración del Consejo

32.

- Asunto: Tema sobre la creación de una unidad académica de Historia de la Enfermería presentada por la Dirección de la Unidad Académica de Administración.

TEMA POSTERGADO

Propuesta

P. de R.:

A consideración del Consejo

33.

- Asunto: Procedimientos para la presentación de proyectos académicos de todas las sedes, ante el Consejo de la Facultad. TEMA POSTERGADO

P. de R.:

A consideración del Consejo

34.

- **Asunto:** Solicitud de informes de Decanato en relación a la Mesa del Área de Salud y el Consejo Directivo Central. (previo ingresado por el orden docente)

TEMA POSTERGADO

P. de R.:

A consideración del Consejo

35.

(Exp. Nº 221400-000407-23) - **Asunto:** Situación planteada por estudiante de la Licenciatura en Enfermería, realiza cursado de la UC. Salud Sexual y Reproductiva y no figura en el acta del estudiante. **TEMA POSTERGADO**

Distribuido Nro: 221400-000407-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

36.

- **Asunto:** Documentos enviados por Sección Comisiones, sobre situación edilicia del Edificio Parque Batlle. **TEMA POSTERGADO**

Documentos

P. de R.:

A consideración del Consejo

37.

- **Asunto:** Nota de la Comisión de Auxiliares de Enfermería. **TEMA POSTERGADO**

Nota

P. de R.:

A consideración del Consejo

38.

- **Asunto:** Evaluación del funcionamiento de las sesiones del Consejo de Facultad, vencido los tres meses a prueba. **TEMA POSTERGADO**

P. de R.:

A consideración del Consejo

39.

(Exp. Nº 001022-000045-23) - Asunto: Informe de la Coordinadora de la Unidad Central sobre violencia, acoso y discriminación, sobre denuncia 27/2023. (se entregará en sala informe completo) **TEMA POSTERGADO**

Distribuido Nro: 001022-000045-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

Asuntos a consideración

40.

- **Asunto:** Nueva Ordenanza de Posgrado (ingresado como previo en Consejo anterior)

Proyecto

P. de R.:

A consideración del Consejo

41.

(Exp. Nº 311260-000014-23) - Asunto: Llamado a Aspirantes para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gº 3, 16 horas semanales para la UTEC de Facultad de Enfermería CENUR Litoral Norte Salto. (tema ingresado como previo al Consejo pasado)

Distribuido Nro: 311260-000014-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

42.

(Exp. Nº 221150-000137-23) - Asunto: Solicitud de creación de un cargo de Contador Esc. A2, Gº 12, 40 horas semanales, cargo Nº 68061. TEMA POSTERGADO

Distribuido Nro: 221150-000137-23

P. de R.:

A consideración del Consejo